



Capacitar para fortalecer a la Justicia

**DISPOSICION SE-CFJ N° 042/17**

Buenos Aires, 3 de mayo de 2017

**VISTO:**

La Ley 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 17/13, el Acta de Coordinación específica N° 11 del Convenio marco de Complementación suscrito con la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial C.A.B.A y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Acta de coordinación específica N° 11, suscripta por el Centro de Formación Judicial con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -en el marco del Convenio Marco de Complementación entre ambas instituciones-, se acordó la realización -en forma conjunta- de la actividad "Mediación Familiar", los días 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2017 de 16:00 a 18:30hs. en el Aula de Capacitación del Centro de Formación Judicial, de Bolívar 177, 2° piso, C.A.B.A.

Que en virtud de ello el Centro de Formación Judicial tomó a su cargo la inscripción de los asistentes a la actividad a través de su página web y el pago de los honorarios de los capacitadores que participarán en el referido Taller.

Que fueron convocadas para participar como capacitadoras de la actividad, las doctoras Claudia Hasanbegovic, Susana A. Velázquez, Marcela Laura Millán y Paula Lagos y la Lic, Nélidad Reggiardo.

Que, en consecuencia, resulta necesario dictar el acto administrativo correspondiente que fija la fecha y lugar de realización de la actividad mencionada y de designación de los capacitadores de la actividad.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes de las distintas actividades programadas.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Mediación Familiar**", coorganizada con la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días los días 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2017 de 16:00 a 18:30hs. en el Aula de Capacitación del Centro de Formación Judicial, de Bolívar 177, 2° piso, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Designanse capacitadoras de la actividad a las doctoras Claudia Hasanbegovic, Susana A. Velázquez, Marcela Laura Millán y Paula Lagos y la Lic, Nélidad Reggiardo.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y a la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 042/17**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

AHM



Capacitar para fortalecer a la Justicia

**DISPOSICION SE-CFJ N° 042/17**

**ANEXO I**

**“MEDIACIÓN FAMILIAR”**

Objetivos:

Dotar a los participantes de conceptos de mediación en general y en particular de mediación familiar y de la práctica de la mediación en el ámbito del Poder Judicial de la CABA

Contenidos:

Apertura a cargo de las Dras. Raquel Munt, Lucila Polleschi y Sandra Fodor

MODULO I:

Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Incidencias de las reformas en Derecho de Familia con una visión de género.

MODULO II:

Conceptos básicos de mediación en general y específicamente de mediación familiar. Corrientes de la mediación familiar.

MODULO III:

La mediación llevada a la práctica. La familia en el ámbito penal. Mediación con familias atravesadas por situaciones de violencia

MODULO IV:

Mediación y Justicia Restaurativa